

LA RENTA DEL DESPOJO: DEL EXTRACTIVISMO CLÁSICO A LA CONFORMACIÓN DE LOS PATRONES EXTRACTIVO-RENTISTAS EN LATINOAMÉRICA

Alejandro Serrano

UNAM, Facultad de Filosofía y Letras

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4107-2193>

alejandroserrano@filos.unam.mx

Recibido: 25 de agosto

Aceptado: 04 de marzo de 2024

RESUMEN

El artículo hace una revisión crítica sobre las formulaciones teóricas que discuten la conformación de los modelos extractivistas en América Latina, cuya temática ha ganado relevancia académica y política en las últimas décadas debido a la profundización del despojo de los bienes naturales y de los conflictos socioambientales que caracterizan dicho modelo y cuyo arraigo parece concretarse tanto en gobiernos de izquierda como de derecha. En torno a estas preocupaciones, la renta de tierra aparece como una herramienta teórica capaz de explicar los procesos de reprimarización y desindustrialización que desde los años setenta experimenta la plataforma productiva latinoamericana. En este sentido, se propone pensar a la renta de la tierra como una categoría clave en la conformación de, lo que llamamos, los patrones extractivo-rentistas latinoamericanos que, a su vez, nos permita pensar la construcción de alternativas a dicho modelo.

Palabras clave: patrón extractivo-rentista, extractivismo, renta de la tierra, ganancia extraordinaria, reprimarización.

*THE DISPOSSESSION RENT: FROM CLASSICAL EXTRACTIVISM
TO THE CONFORMATION OF EXTRACTIVE-RENTIER PATTERNS
IN LATIN AMERICA*

ABSTRACT

The article makes a critical review of the theoretical formulations that discuss the conformation of extractivismo models in Latin America whose theme has gained academic and political relevance in recent decades due to the deepening of the dispossession of natural assets and the socio-environmental conflicts that characterize said model and whose roots seem to take shape both in left and right governments. Around these concerns, land rent appears as a theoretical tool capable of explaining the reprimarization and desindustrialization processes that the Latin America productive platform has been experiencing since the 1970s. In this sense, it is proposed to think of land rent as a key category in the conformation of, what we call, the Latin American extractive-rentier patterns that, in turn, allows us to think about the construction of alternatives to said model.

Keywords: extractive-rentier pattern, land rent, extraordinary profit, extractivism, reprimarization.

INTRODUCCIÓN

Tras el abandono del modelo industrializador por sustitución de importaciones (ISI), signado por la crisis mundial de los años setenta, en la región latinoamericana se asiste a la conformación de un nuevo patrón de acumulación que, con sus distintos grados y peculiaridades en cada caso, manifiesta un desplazamiento tendencial hacia la *reprimarización* de las economías nacionales, razón por la cual es denominado como *patrón primario-exportador de especialización productiva* (Osorio, 2012), o también llamado por algunos autores como *modelo extractivista* (Gudynas, 2009; Macha-

do, 2015; Acosta, 2009), reafirmando con ello la importancia que adquiere la extracción y exportación de bienes naturales por encima de su procesamiento interno.

Dicho proceso se sustenta en la expansión que han mostrado los sectores extractivos en términos de inversión, producción y exportación, especialmente desde los años ochenta. Los datos evidencian que en Latinoamérica la inversión en actividades mineras se incrementó 400% de 1990 a 1997;⁹⁶ en el mismo sentido, se registra que el valor de las exportaciones totales de 1980 a 2008 pasó de los 76, 010 millones a los 985, 476 millones de dólares (Osorio, 2012), lo que concuerda con la duplicación del porcentaje de bienes primarios exportados que se registró de 2004 a 2014, alcanzando este último año el 54% de las exportaciones totales de la región (Burchardt, 2014). En este sentido, y atendiendo a las especificidades de cada país, la tendencia reprimarizadora mostró que:

en Bolivia, de 2000 a 2008 se triplicó la producción de gas, mientras que la cantidad de crudo extraída en Brasil, Ecuador, Bolivia, México y Venezuela entre 1990 y 2008 aumentó de 50% a 100%, y el mayor incremento se registró desde comienzos del nuevo milenio (...). En Brasil la extracción de bauxita pasó entre 2000 y 2010 de 14 a 29 millones de toneladas y, en Chile, el sector del cobre registró un crecimiento de 4,600 millones de toneladas en el año 2000 a 5,300 millones en 2008 (Burchardt, 2014, pp. 5-6).

Es importante señalar que, si bien éstos y otros datos reflejan el protagonismo que tienen los sectores primarios en las economías latinoamericanas, junto a éstos, también es posible ob-

⁹⁶ Véase la participación de Danielle Fini en el Seminario de Ecología Política: Extractivismo, conflictividad socio-ambiental y luchas comunitarias en México, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Disponible en <<https://youtu.be/naEb8X-YBUE>> (10 de diciembre de 2022).

servar la expansión que han adquirido sectores como la maquila (especialmente en países como México, Brasil y Centroamérica), el turismo, la construcción inmobiliaria y más recientemente el desarrollo en bio-tecnologías. Si bien estos sectores se diferencian de las actividades primarias en tanto que no se caracterizan por la remoción masiva de recursos naturales, algunos autores suelen incluirlos dentro de los ejes que definen el modelo extractivista (Nadal, 2009; Seoane, 2013). Pese a las notables diferencias que expresan sus procesos productivos, se puede observar que en todos estos sectores su realización depende del uso y disponibilidad de la tierra –ya sea en términos de su ubicación, belleza, fertilidad, información biológica, etc. –, por lo que dadas las peculiaridades que presenta dicho medio “natural” de producción son sectores que tienen en común el surgimiento de rentas (Foladori, 1985).

Desde esta perspectiva llama la atención que pese a la dinámica específica que distingue a los sectores extractivos (o rentistas), el análisis de la renta de la tierra sea un tema descuidado para explicar el surgimiento y expansión de los modelos extractivistas, particularmente cuando se observa que el comercio internacional de *commodities*, así como las cuantiosas inversiones, nacionales y extranjeras hacia los sectores turísticos, inmobiliarios y rentistas en general, han sido la pieza clave en el proceso de integración de la región al mercado mundial, sobre todo a partir de los años setenta. A nuestro parecer, dicho descuido se debe a que algunos autores se concentran en explicar este “giro extractivista” únicamente desde el punto de vista del proceso de la *reprimarización* y no así desde la *desindustrialización*, en tanto que ven a ésta como un *efecto* de la reprimarización y no como su *proceso dialéctico*.

En este sentido, estamos de acuerdo con Osorio en su crítica a los análisis del extractivismo clásico en el sentido de que si bien esta perspectiva pone el acento en la extracción de los bienes naturales, “no cuestiona el proceso mundial presente en la actual reproducción del capital” (Osorio, 2015, pp. 117), proceso en el que el mecanismo de la renta a escala mundial estaría orientando a las economías periféricas a perder interés por los sectores in-

dustriales, al tiempo que impulsa el creciente flujo de capitales al conjunto de los sectores rentistas, razón por la cual consideramos que en América Latina se ha configurado un modelo que rebasa la noción clásica del extractivismo y que, por tanto, debería denominarse como *patrón extractivo-rentista*.

Así, el presente artículo tiene por objeto analizar la forma en que el mecanismo de la renta de la tierra estaría *participando*, en el contexto de las relaciones geopolíticas imperiales y dentro del marco de la dependencia, en la configuración de los patrones extractivo-rentistas latinoamericanos, cuya consolidación ha implicado el despliegue de procesos de acumulación por desposesión de territorios y de todo tipo de recursos naturales necesarios para dichas actividades (Harvey, 2004). El estudio de la dinámica que toma la renta en la distribución del capital a escala global es una herramienta analítica que, consideramos, tiene el potencial de ampliar nuestro entendimiento de los caminos que toma la reestructuración capitalista en periodos de crisis, particularmente cuando se pone en juego el descenso de las tasas de ganancia tal como se manifestó en el estallido de la crisis de los años setenta. Asimismo, creemos que dicho análisis puede contribuir a pensar la construcción de proyectos político-económicos alternativos que, sin llegar a ser anti-capitalistas y sin romper de forma inmediata los lazos de la dependencia, nos permitan superar a corto y mediano plazo los efectos más desgarradores del actual patrón de acumulación.

EL PATRÓN INDUSTRIAL FRENTE A LA CRISIS DE LOS AÑOS TREINTA

Tanto las nociones de “reprimarización” como de “desindustrialización” no pueden ser comprendidas sin hacer referencia al patrón de reproducción que prevaleció en Latinoamérica en la etapa previa al periodo neoliberal y cuyo contexto es fundamental para explicar las transformaciones de su aparato productivo que se orientaron a los sectores rentistas.

El estallido de la crisis multidimensional de los años setenta supuso el fin del denominado *patrón industrial* (Osorio, 2012) que desde los años cuarenta y hasta los setenta se configuró en Latinoamérica como resultado de la reestructuración capitalista mundial derivada de la gran depresión de los años treinta. La superación de la llamada “crisis del 29” –que tiene como fondo la sobreproducción de mercancías originada en el mundo central– requirió de forma importante del incremento del consumo de bienes de capital por parte de los Estados y de las élites burguesas latinoamericanas, lo que condujo a la configuración de una nueva división internacional del trabajo en el que la región se inserta al mercado mundial mediante el impulso de proyectos de desarrollo vinculados al proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones.

De esta manera, si bien el patrón industrial latinoamericano se constituye en virtud de las necesidades que en ese momento reclama la acumulación capitalista mundial, también es preciso reconocer el esfuerzo emprendido por las principales economías de la región donde dicho modelo *se proyecta como una alternativa al patrón primario-exportador* del siglo XIX, en el que las élites políticas y económicas afines a los sectores industriales se van a posicionar como la clase dominante, logrando imponer un proyecto nacional de industrialización con relativa autonomía respecto de las economías metropolitanas y con el que encuentran oportunidades atractivas de acumular capital y, por lo tanto, de expandirse económica y productivamente.

En contraste con los modelos primario-exportadores del siglo XIX, el patrón industrial se sustentó en la producción espacial de plataformas productivas que se orientaron a la producción de bienes industrializados destinados principalmente al mercado interno (Lefebvre, 2013). La creciente incorporación de la clase trabajadora latinoamericana a los circuitos de consumo y de realización del capital, indispensables para el proyecto industrializador, se consolida tras el denominado “compromiso keynesiano” (Guillén, 1984), que estará guiado por la aplicación de políticas públicas dirigidas a la protección del mercado interno; al mejoramiento del nivel salarial;

a una fuerte inversión pública principalmente en su sector paraestatal; así como al impulso de una fuerte soberanía territorial que se configuró sobre la base de reformas constitucionales encaminadas a lograr un mayor control del territorio y de los recursos naturales estratégicos. Dicho patrón se estableció sobre una articulación entre la violencia y el consenso en el que si bien la clase gobernante siguió operando mecanismos coercitivos y prácticas depredadoras para llevar a cabo sus proyectos, también es cierto que los sectores subalternos pudieron gozar de una mayor participación en el disfrute de los excedentes sociales, de mayor acceso a servicios públicos, de un mayor reparto de las riquezas naturales (reformas agrarias), de mejores condiciones laborales y de una mayor calidad de vida a cambio del reconocimiento o legitimación de las élites gobernantes, de la contención de las luchas sociales, así como de la estabilización de la acumulación en las economías nacionales.

De esta manera, el impulso de las plataformas industriales nacionales significó la producción de un espacio en el que el proceso de acumulación ya no se sostuvo fundamentalmente en la extracción y exportación de bienes naturales (plusvalía en forma de renta), sino que se sustentó mayoritariamente en la explotación de la fuerza de trabajo (plusvalía en forma de ganancia); es decir, se establecieron formas de *reproducción ampliada* en las que la generación y realización de la plusvalía en buena medida logró desvincularse de los mercados exteriores. En este contexto, los esfuerzos latinoamericanos por establecer formas de acumulación ancladas a sus mercados internos marca un punto de inflexión en el que las prácticas de violencia y despojo, que caracterizaron el modelo primario-exportador del siglo XIX, pierden importancia en la medida en que las tasas de crecimiento sostenido, resultado del surgimiento de nuevas esferas industriales de inversión y de su impulso mediante la reducción de costos productivos vía subsidios estatales, posibilitaron una acumulación estable y atractiva para los capitales nacionales y extranjeros.

Hacia los años setenta, la aparición de la crisis multidimensional, compuesta por la crisis ecológica global; la crisis petrolera;

las crisis políticas latinoamericanas; así como la crisis económica mundial motivada por la *caída tendencial de la tasa general de ganancia* (Mariña y Mosley, 2001), implicó una transformación profunda de las formas de valorización del capital a escala planetaria en la que se fueron configurando nuevos patrones de reproducción que, bajo el dogma neoliberal, se orientaron principalmente a reanimar no sólo las condiciones de rentabilidad del capital tanto en el centro como en la periferia, sino también a restaurar el poder de clase de las élites políticas y económicas dominantes (Harvey, 2007). La derrota del compromiso keynesiano, la superación del deterioro de las condiciones de rentabilidad, así como del peligro que representaron los movimientos obreros y las victorias populares que se alcanzaron en distintos países latinoamericanos, condujo al establecimiento del neoliberalismo como un proyecto político que requirió y requiere de una agudización y expansión de las relaciones de violencia y despojo para superar la crisis, asegurar las condiciones que aumenten la rentabilidad del capital y mantener a raya los movimientos sociales, tal como lo observó Guillén (1984) ya en los primeros años del neoliberalismo.

El retorno al liberalismo económico en todos los países capitalistas fue considerado por el capital financiero y monopolista transnacional como la estrategia “óptima” para hacer frente a la crisis, para elevar la rentabilidad del capital en el largo plazo. En el centro se trataba de cuestionar la política keynesiana y el “Estado Benefactor” (...). En América Latina la alternativa monetarista permitiría ampliar y facilitar las posibilidades de expansión y control de nuevos mercados, así como el control de nuevas y viejas fuentes de materias primas. El monetarismo sería capaz de restaurar las condiciones de una acumulación rentable del capital que estaban degradándose a causa de la política económica y, sobre todo, del ascenso de las luchas democráticas y populares (Guillén, 1984, pp. 40-41).

A diferencia de los patrones de acumulación que se establecieron en los países centrales –vinculados al desarrollo de alta tecnología, a un mayor impulso a la industrialización y a la mono-

polización de distintos sectores industriales—, en Latinoamérica la configuración de los patrones extractivo-rentistas no sólo mostró una expansión de los sectores primarios y de ciertos servicios especializados como se describió anteriormente, sino que además, empíricamente se corroboró que “el nuevo patrón exportador implicó una destrucción de industrias o bien su reubicación en el proyecto general, procesos que fueron caracterizados como de desindustrialización” (Osorio, 2012, pp. 33). Dicho proceso fue más evidente en las principales economías latinoamericanas en las que se registraron la desaparición de capacidades productivas industriales, una importante reducción del número de trabajadores vinculados al sector, así como una disminución del valor industrial frente al total producido (Márquez y Pradilla, 2008).

Bajo este panorama, la evidente reestructuración capitalista de los años setenta, operada de forma *desigual* tanto en el centro como en la periferia, nos ha llevado a preguntarnos por qué el capitalismo latinoamericano optó por el resurgimiento de sus sectores extractivos como forma de superación de la crisis. Esto nos lleva a indagar sobre las determinaciones que participaron y participan en la configuración de los patrones de acumulación latinoamericanos, determinaciones en las que juega un papel importante la forma en que surge y se manifiesta la crisis, así como las posibilidades económicas, tecnológicas y políticas que los capitales, tanto en el centro como en la periferia, encuentran dentro del marco de las relaciones dependientes para superar o evadir la crisis. Lo anterior es un punto central en el entendimiento de los procesos que dieron origen a los patrones extractivo-rentistas en Latinoamérica, particularmente cuando el reforzamiento y consolidación de los regímenes socialdemócratas, acompañados por los movimientos populares de los años sesenta, generaron un contexto económico y político en el que se puso en evidencia la posibilidad de salir de la crisis mediante el desarrollo de modelos de acumulación basados en un mayor impulso a la industrialización en lugar de orientarse a la expansión de los sectores extractivo-rentistas.

LAS PERSPECTIVAS REPRIMARIZADORAS

Dentro de las reflexiones del *extractivismo clásico*⁹⁷ se pueden encontrar algunos planteamientos que, en términos generales, explican la configuración de este modelo vinculándolo explícita o implícitamente al proceso de reprimarización. Entre los argumentos más reconocidos están: a) La alta demanda de materias primas en el mercado mundial. b) El incremento de sus precios internacionales a inicios del siglo XXI. c) La abundancia de recursos naturales presente en América Latina (ventajas comparativas). d) La historia colonial de la región. Si bien estos planteamientos pueden complementarse, constituyendo un argumento que en buena medida da cuenta de la tendencia reprimarizadora observada durante las últimas dos décadas, resulta necesario señalar algunos matices que nos permitan repensar la importancia que juegan en dicha definición.

Acorde con estos planteamientos, Svampa (2013) sostiene que durante los primeros años del siglo XXI “la demanda de *commodities* ha originado un importante proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas” (Svampa. 2013, pp. 2). Dicho proceso, que estaría definiendo la irrupción de un nuevo orden latinoamericano al que la autora denomina como “consenso de los *commodities*”, está “sostenido por el *boom* de los precios internacio-

⁹⁷ En este trabajo entendemos por extractivismo clásico a una lectura particular que, al estudiar los modelos político-económicos en la periferia, particularmente latinoamericana, tiende a concentrarse en el momento extractivo y relega a un segundo plano los momentos de circulación y de consumo, con lo cual se fragmenta el análisis del ciclo de reproducción del capital. En este sentido, para Osorio, la concentración en la remoción de bienes naturales en el extractivismo clásico, “es muy llamativo el reclamo, pero debe hacerse desde la crítica de un patrón que propicia no solo la depredación del bosque o el agotamiento del hierro o del petróleo o del gas. Junto a –o en el seno de– la depredación de esos bienes se encuentra la depredación de los trabajadores mismos” (Osorio, 2015. pp. 117-118).

nales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa, 2013, pp. 1). Si bien tanto el alza de los precios internacionales que registraron diversas materias primas durante la primera década del presente siglo, así como su creciente demanda mundial sostenida por la expansión económica de países como China, representaron un estímulo significativo para la inversión de capitales en los sectores extractivos, cabría preguntarse por qué ello no supuso el desplazamiento del eje de acumulación de países industriales o en franca industrialización, lo que nos lleva a considerar que estos procesos por sí solos son insuficientes para constituir un patrón de reproducción.

En México, por ejemplo, si bien se registra un ligero repunte de la producción petrolera entre 2000 y 2004, el proceso reprimarizador ya se observa con fuerza desde la década de los años setenta, periodo en el que la producción pasa de 165 mil barriles diarios (mbd) en 1973 a 1,002 mbd en 1982 (PEMEX, 1988). Asimismo, durante los años ochenta, y a la par del crecimiento *absoluto* de los procesos extractivos en Latinoamérica, se observa una fuerte tendencia de reprimarización *relativa* como resultado de la disolución de las capacidades productivas industriales, la cual operó principalmente dentro de los sectores paraestatales y cuyo proceso fue caracterizado por algunos autores como de *desindustrialización estratégica* (Saxe-Fernández, 2016), toda vez que respondió intereses geopolíticos y económicos de países como EUA que, para mantener su proyecto industrial, era necesario dismantelar las capacidades industriales en la periferia.

En este contexto, más que hablar de la reprimarización latinoamericana como consecuencia de la coyuntura económica de la década de los años 2000, Seoane (2013) advierte que se trató de una *nueva ofensiva extractivista* en la que se observó una “*profundización y extensión* del modelo extractivo exportador, o, lo que es lo mismo, como *intensificación* de la acumulación por despojo en un nuevo ciclo de mercantilización y apropiación privada de los bienes naturales” (Seoane, 2013, pp. 84-85. Las cursivas son nuestras);

en consecuencia, la conformación del modelo extractivo, para Seoane, no se restringe al periodo aludido, sino que se formaliza y avanza desde la reestructuración neoliberal de los años setenta.

Por su parte, Acosta (2009) ofrece otro planteamiento en el que la emergencia de los modelos extractivistas estaría vinculada con la gran cantidad de recursos naturales presente en los países latinoamericanos. Desde su perspectiva, dicha *abundancia natural* sería la causa o el origen de estructuras productivas socioambientalmente inestables, situación que lleva a estos países a experimentar lo que el autor llama *la maldición de la abundancia*. Animado por una suerte de determinismo geográfico, Acosta plantea que “la gran disponibilidad de recursos naturales que caracteriza a estos países, particularmente si se trata de minerales o petróleo, tiende a distorsionar la estructura económica y la asignación de los factores productivos del país” (Acosta, 2009, pp. 22), lo que condiciona a éstos a adoptar economías primario-exportadoras en virtud de “lo relativamente fácil que resulta obtener ventaja de la generosa naturaleza” (Acosta, 2009, pp. 27). En este sentido, el autor concluye que la problemática socioambiental, así como la conformación del modelo extractivista en estos países se debe a “que son ricos en recursos naturales, (y) en tanto han apostado prioritariamente por la extracción de esa riqueza natural para el mercado mundial” (Acosta, 2009, pp. 34)⁹⁸.

⁹⁸ Este mismo razonamiento aparece en el artículo titulado *Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución?*, en el que los autores Jürgen Schuldt y Alberto Acosta señalan, respecto a la conformación de las economías primario-exportadoras latinoamericanas, que “estas economías no han logrado superar la ‘trampa de la pobreza’, situación que da como resultado una gran paradoja: países ricos en recursos naturales, que incluso pueden tener importantes ingresos financieros, pero que no han logrado establecer las bases para su desarrollo y siguen siendo pobres. Y son pobres, justamente, porque son ricos en recursos naturales, en tanto han apostado prioritariamente a la extracción de esa riqueza natural y marginado otras formas de creación de valor, sustentadas en el

De esta manera, al concentrarse en las determinaciones que juegan las condiciones físicas de la naturaleza, Acosta reduce la importancia de un conjunto completo de determinaciones sociales, tecnológicas, políticas y económicas que participan en la estructuración de los proyectos político-económicos que se desplegaron en Latinoamérica. Es importante señalar que, no es que se trate de negar el papel que juegan los condicionamientos materiales como *una* determinante que posibilita la realización de formas de organización social específicas; no obstante, el peso que les atribuye Acosta no logra explicar por qué países con abundantes recursos como China, Rusia o EUA no desarrollaron economías primario-exportadoras, lo que nos lleva a cuestionar estos planteamientos.

Por último, encontramos otros autores que vinculan el origen del extractivismo al proceso de conquista latinoamericana y la conformación del sistema-mundo capitalista. En tal sentido, Machado (2015) sostiene que la moderna geografía mundial del capital, aquella que expresa la relación dialéctica entre los centros imperiales de acumulación y las periferias dependientes exportadoras de naturaleza, tiene como fundamento la instauración de una fundacional división internacional del trabajo, que surge del proceso colonizador y que se mantiene vigente hasta nuestros días debido al fenómeno de la *colonialidad*, esto es, de la *normalización* del proyecto colonial en el que se reproducen las estructuras de dominación en torno a las prácticas extractivas aún después de los procesos independentistas. Desde esta perspectiva, el autor sostiene que:

...el extractivismo no es apenas un fenómeno emergente en la crucial coyuntura ecológico-política del siglo XXI; remite más bien a los orígenes del sistema-mundo. La geografía económica de la Modernidad empieza como reparto colonial

esfuerzo humano antes que en la generosidad de la naturaleza” (Schuldt y Acosta, 2006, pp. 72).

del mundo. Como práctica colonial, el extractivismo se erige en principio de estructuración epistémico, económica, ecológica, y política de la moderna civilización del capital: Nace de y con el capitalismo, necro-economía colonial. Empieza en América; la inventa y le impone el nombre y su lugar en el mundo: territorio minero, espacio social y geográfico de la mera extracción. Al inventarla así, crea también de tal modo el sistema-mundo como totalidad: crea el *Centro* y “sus” *periferias* (Machado, 2015, pp. 19-20).

Visto así, la economía latinoamericana “nace como economía colonial”, y al nacer así, su “naturaleza económica y política” reproduce, como pecado original, su matriz primario-exportadora y con ella el conjunto de prácticas depredadoras que la definen. Bajo esta interpretación, podemos decir que Machado proyecta una visión estructuralista en el que los centros imperiales determinan *irremediabilmente* la forma y la función espacial de “su” periferia, es decir, la condenan a fungir como territorio extractivista estructuralmente impuesto por las exigencias de los países imperiales. Para el autor, el modelo extractivista actual es, pues, herencia del proceso colonial y fruto de la colonialidad, por lo tanto, éste no responde ni a las necesidades de la acumulación y valorización del *capitalismo latinoamericano*, ni tampoco a las confrontaciones entre los distintos grupos dominantes en las periferias, ni entre éstos con los del centro, toda vez que las élites dominantes en la periferia, independientemente del sector que se trate (industrial, financiero, turístico, inmobiliario, etc.), estarían de cierta manera subordinadas por la racionalidad colonizadora, explotadora y extractivista proveniente del centro. En este sentido, para Machado:

América va a ser violentamente incorporada a las fuerzas revolucionarias del mercado mundial como *espacio abismal* periférico, territorio *colonial* por excelencia; diseñada y constituida desde un principio como *territorio propiamente*

minero: zona de la pura y mera extracción; de la extracción sin-fin y como objetivo en sí mismo de la acción colonizadora (...).

De modo que, pese a su aparente “novedad”, *extractivismo y ordenamiento territorial* no son en absoluto fenómenos recientes, sino que hunden sus raíces en los propios orígenes del sistema-mundo (Machado, 2015. pp. 14-15).

A nuestro parecer, si bien Machado tiene razón al señalar que la geografía que construye el capitalismo consiste en un proyecto de *totalidad* en el que las formas de acumulación nacionales sólo cobran sentido en tanto se relacionan con otras formas nacionales desiguales –de ahí la potente concepción de *dialéctica de la dependencia* propuesta por Marini (1979) – cae en el equívoco de ver en esa dialéctica únicamente centros a los que les toca acumular capital y periferias a las que les toca la extracción de sus riquezas naturales. Dicho de otra manera, Machado acierta al señalar que el espacio heredado del periodo colonial sienta las condiciones, simbólicas y materiales, que participan en la conformación del modelo extractivista y su integración al mercado mundial en el periodo post-colonial, pero no percibe que esas condiciones se pueden transformar históricamente en tanto que responden a las necesidades de un sistema económico mundial en constante crisis y reestructuración, momentos en los que las relaciones dependientes abren no sólo una, sino varias posibilidades a las economías subordinadas de integrarse al mercado mundial, es por ello que estamos de acuerdo con Arceo y Basualdo cuando señalan que en Latinoamérica:

La forma que asumió el proceso de reestructuración económica y de apertura comercial y financiera y su grado de profundidad estuvieron condicionados, en cada país, por la relación de fuerzas entre las distintas fracciones del bloque dominante, las características de la fracción que devino hegemónica y su capacidad para utilizar los aparatos de Esta-

do a su favor, así como para cambiar la relación de fuerzas con los sectores populares y romper los marcos institucionales que cristalizaban la relación de fuerzas precedentes. La crisis del modelo sustitutivo no fue un reflejo pasivo de las modificaciones sobrevenidas en la economía mundial (Arceo y Basualdo, 2006, pp. 16-17).

De esta manera, si bien la plataforma primario-exportadora se ha mantenido relativamente vigente en todos los países latinoamericanos desde el periodo colonial, es preciso reconocer que este modelo no es el reflejo pasivo de los proyectos geopolíticos imperiales; por el contrario, se trata de reconocer el papel que juegan y jugaron los sectores dominantes latinoamericanos en la transformación de esa plataforma que tuvo lugar en el periodo industrializador y, a partir de ella, poder explicar su reconstitución en el contexto de la crisis de los años setenta. Es sobre la base del reconocimiento de la plataforma industrial, de la forma en que se manifiesta la crisis de los años setenta y del reacomodo de las fracciones dominantes nacionales y de éstas con las fracciones en la esfera internacional, que podemos hablar de la tendencia de reprimarización/desindustrialización actualmente vigente en las economías latinoamericanas.

LA RENTA DE LA TIERRA COMO ESTIMULANTE DE LA INVERSIÓN DE CAPITAL: GANANCIA VS RENTA

Como lo señala Osorio (2016), la existencia de diversos sectores capitalistas (inmobiliario, agroindustrial, financiero, industrial, turístico, extractivo, etc.), con intereses específicos y sujetos a formas de valorización diferenciadas, conduce a la imposibilidad de constituir patrones de reproducción que beneficien de igual manera a todos los sectores. La crisis de los años setenta y la subsecuente reestructuración neoliberal supuso una nueva correlación de fuerzas entre los sectores dominantes, dando como resultado

un debilitamiento de los sectores industriales y el consiguiente posicionamiento de los sectores extractivos, rentistas y financieros como los hegemónicos.

Consideramos que este reacomodo está fuertemente ligado con los procesos económicos que desencadenaron la crisis de los setenta, con la caída de las tasas de ganancia que manifestaron los sectores industriales, así como con los mecanismos que las élites económicas y políticas en los países centrales y periféricos, dentro del marco de sus posibilidades, emplearon para enfrentar la crisis. Si bien las prácticas geopolíticas de los países centrales han sido una determinante importante en la definición de los patrones de acumulación en la periferia, es también fundamental reconocer que éstas tienen una dimensión económica que les da sustento.

En este contexto, para poder explicar la pérdida de dinamismo que experimentaron los sectores industriales, es necesario analizar las causas que derivaron en una reorientación de los flujos de inversión de capital hacia los sectores extractivos. Consideramos que dicha reorientación está vinculada con la *ganancia extraordinaria* en forma de renta de la tierra característica de estos sectores. Lo anterior requiere de una breve descripción de la lógica económica que opera en los flujos de inversión a escala planetaria y de cómo la renta de la tierra se posiciona como un estimulante de la inversión de capital, particularmente cuando el descenso de las tasas de ganancia se manifiesta en momentos de crisis.

LA IMPORTANCIA DE LA TASA DE GANANCIA EN LOS FLUJOS DE INVERSIÓN DEL CAPITAL

Dentro de la Crítica de la Economía Política, la *tasa de ganancia* es una categoría central que aparece en la base de la dinámica general de la acumulación capitalista como lo han sugerido diversos autores (Mariña y Moseley, 2001; Marini, 1979). Su centralidad radica en el hecho de constituirse como un indicador clave y sensible en la toma de decisiones de inversión vinculada con las

variaciones o altibajos propios que experimentan las economías sujetas a la dinámica capitalista. En este sentido, para Marx, la tasa de ganancia no sólo expresa una relación cuantitativa entre la masa de la plusvalía y el capital que generó dicha plusvalía ($g' = pv / (cc + cv)$), sino que, de forma más importante, representa el *principio estimulante* de la inversión y la producción de capital, y en tanto que las distintas ramas de la producción establecen en su campo una tasa de ganancia particular –que varía de acuerdo con el nivel interno de su composición orgánica de capital y del grado de explotación del trabajo–, el capital se ve impulsado a *fluir* de unas ramas a otras en busca de las mejores condiciones para la acumulación.

No obstante, como lo muestra Marx en sus análisis, dicho desplazamiento constante de los capitales, entre las distintas ramas, conduce a la conformación de una Tasa Media de Ganancia (TMG) que subordina a *todo* capital que participa en una economía, sea nacional o internacional, lo que ocasiona que el intercambio mercantil bajo el capitalismo no tenga como base los *valores* de las mercancías ($cc + cv + pv$), sino que se efectúe conforme a sus *precios de producción* ($cc + cv + gm$)⁹⁹, de lo cual resulta que “a masas de capital de igual magnitud, cualquiera sea su composición orgánica, corresponden participaciones iguales (...) de la totalidad de la plusvalía obtenida por el capital de la sociedad en su conjunto” (Marx, 2009, pp. 178-179).

Visto así, la TMG se constituye como un regulador macroeconómico en el sentido de representar el límite máximo de ganancia *proporcional* que los distintos capitales obtienen, o eventualmente obtendrán, en la realización o venta de las mercancías por ellos producidas. Todo lo anterior es explicado por Marx de la siguiente manera:

⁹⁹ Donde *cc* es capital constante; *cv*: capital variable; *pv*: plusvalía y *gm*: ganancia media.

Pues bien, si las mercancías se vendiesen por sus valores se presentarían, como ya hemos visto, cuotas muy distintas de ganancia en las diversas esferas de producción, con arreglo a la distinta composición orgánica de los capitales en ellas invertidos. Pero los capitales se retiran de las esferas de producción en que la cuota de ganancia es baja, para lanzarse a otras que arrojan una ganancia más alta. Este movimiento constante de emigración e inmigración del capital, en una palabra, esta distribución del capital entre las diversas esferas de producción atendiendo al alza o a la baja de la cuota de ganancia, determina una relación entre la oferta y la demanda, de tal naturaleza, que la ganancia media es la misma en las diversas esferas de producción (Marx, 2009, pp. 198).

Para Foladori (1985), Marx está haciendo referencia a dos niveles del *capitalismo competitivo* en cuya dinámica ocurre el *proceso de transformación de valores a precios de producción*, proceso en el que surge la ganancia media (*gm*) como la porción del plusvalor que recibe como ganancia el capitalista industrial. De esta manera, para Foladori, el primer nivel de la competencia estaría constituido por capitales individuales que compiten al interior de una misma rama de producción; es decir, donde se enfrentan capitales que producen la misma mercancía. Por su parte, el segundo nivel se desarrolla a la escala de la economía en su conjunto entre ramas distintas de la producción, donde los diversos capitales compiten por invertir en las ramas más rentables de la economía.

Si la competencia mercantil únicamente se desarrollara en el primer nivel, cada rama estaría en condiciones de apropiarse la totalidad del plusvalor engendrado por ellas; es decir, las mercancías se venderían por sus valores ($cc+cv+pv$). No obstante, la mera existencia de ramas con tasas de ganancia mayores hace que “los capitales no (puedan) soportar que unas ramas obtengan mayor ganancia que otras por el hecho de tener una composición orgánica de capital menor y, por lo tanto, una masa de plusvalor mayor” (Foladori, 1985,

pp. 104), ello se convierte en un estímulo para que los capitales emigren de las ramas con menor tasa de ganancia a las que presentan mejores tasas de ganancia. Este *segundo nivel de la competencia*, donde los capitales luchan por posicionarse en las ramas más atractivas de la economía, es donde tiene lugar la conformación de la TMG que, a su vez, se traduce en el establecimiento de una *ganancia media*, la cual tiene como objetivo la regulación en la apropiación del plusvalor social de forma proporcional al capital total invertido en cada rama, es decir, donde la plusvalía en su conjunto es distribuida proporcionalmente entre las ramas que participan en la economía, de acuerdo a la magnitud de sus capitales y sin importar el nivel interno de su composición orgánica.

Es de este modo que, para Marx, la distribución de los capitales, en el segundo nivel de la competencia, provoca la *igualación* de las diversas tasas de ganancia, conformándose una TMG igual para todas las ramas y para todos los capitales, la cual “distribuye equitativamente la totalidad del plusvalor que en su conjunto la clase capitalista ha succionado a la clase obrera” (Echeverría, 2005, pp. 18). Esta es la razón por la cual cada productor al vender sus productos, independientemente de cuánta plusvalía haya producido, los venderá al precio de producción ($cc+cv+gm$). Ahora bien, es importante mencionar que dicha *gm* puede ser mayor o menor a la masa de plusvalor que cada capitalista individual produce, lo que depende directamente de su nivel de eficiencia o productividad.

Lo anterior se explica en el hecho de que, una vez conformada la TMG, la competencia desciende nuevamente al primer nivel donde los distintos capitalistas al interior de las ramas compiten por la repartición de la *gm* que corresponde a cada rama; en este sentido, mientras que los productores más eficientes podrán reclamar *ganancias extraordinarias* en virtud de su mayor productividad; por su parte, los menos eficientes se verán obligados a *transferir* parte de su *gm* a los más eficientes. Es por esta razón que las fuerzas coercitivas de la competencia obligan a cada productor a hacerse más eficiente mediante la incorporación de innovaciones

tecnológicas que empujan, una y otra vez, al aumento constante de la composición orgánica media del capital en cada una de las ramas. Esto es lo que plantea Echeverría (2005) cuando señala que:

La razón inmediata o el motivo directo para incrementar la productividad del proceso de trabajo, de acuerdo con Marx, deriva, para cada capitalista individual, de su ávida disposición por apropiarse de una parte injustificada de la ganancia global común, disposición que lo lleva a irse por encima de las sagradas leyes mercantiles de intercambio equivalencial. La incesante búsqueda de esta “ganancia extraordinaria”, como Marx la denomina, tiene en el capitalismo histórico una función esencial: desencadenar una y otra vez la revolución tecnológica. (Echeverría, 2005, pp. 18).

Siguiendo esta idea, el desencadenamiento constante de las revoluciones tecnológicas tendrá como efecto inevitable un incremento progresivo de las composiciones orgánicas del capital, proceso que, a su vez, tendrá como consecuencia una reducción progresiva de la TMG. Esto es lo que Marx denominó como *la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia*. En este sentido, si la importancia de la TMG radica en el hecho de representar un límite a la acumulación capitalista, su preocupación aumenta en la medida en que ese límite disminuye progresivamente.

El análisis anterior nos debe llevar a cuestionarnos cuáles son las alternativas que tienen los capitalistas para contrarrestar o evadir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, cuya manifestación estuvo presente en la crisis de los años setenta. Si bien el debate dentro de la economía política marxista en torno a los mecanismos que pueden ser empleados para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia es muy amplio, podemos destacar los siguientes: a) *La creación de nuevas esferas de inversión* que, en cuanto tales, surgen con una reducida composición orgánica. b) *La creación de monopolios y la monopolización de la rama*, la cual resulta ser una estrategia más eficaz no sólo para escapar a la

TMG, sino para incrementar la tasa de ganancia. En este sentido, la capacidad que tiene el monopolio de *impedir la entrada o inmigración* de otros competidores a la rama le permite ejercer un control sobre el precio de producción de las mercancías, posibilidad que lo lleva a reclamar *ganancias extraordinarias monopólicas*.

Una alternativa más consiste en tratar de moverse hacia ramas que por sus características expresan *constantemente* altas tasas de ganancia en tanto que logran impedir la nivelación de sus plusvalores y, por lo tanto, evaden participar en la conformación de la TMG. Si la condición para que una rama no transfiera su plusvalor es impidiendo la libre movilidad de los capitales, resulta que:

...existe un sector de la producción –todas las ramas agrícolas y mineras, así como la pesca y la industria de la construcción urbana– donde los capitales no tienen esa libertad de migrar masivamente para presionar y por lo tanto hacer bajar los precios de los productos ocasionando la transferencia y nivelación de los plusvalores. Y no tienen dicha libertad porque la propiedad privada del suelo impide la producción sin antes pagar una renta (Foladori, 1985, pp. 104).

Para Foladori, tanto la escasez relativa de los bienes naturales, como el poder que ejerce la propiedad privada sobre la disponibilidad de los mismos, restringen la libre inversión de los capitales dentro de estas ramas, razón por la cual éstas logran retener su plusvalor y, por lo tanto, se mantienen con una alta tasa de ganancia. No obstante, la mera existencia de una alta tasa de ganancia en estos sectores no significa que aquellos capitales que logren entrar a estas ramas estén en condiciones de reclamar una mayor ganancia, puesto que el propietario de la tierra se interpone en tanto que él también reclama una parte de esa mayor ganancia, es decir, exige un pago por el uso de su propiedad en la forma de renta. Lo anterior nos obliga a explicar, entre otras cosas, cómo es que surge este pago en forma de renta; por qué los sectores ex-

tractivos se caracterizan por expresar altas tasas de ganancia; y finalmente, será posible que el dueño del capital se apropie la renta.

EL DESPOJO DE LA TIERRA COMO FORMA DE APROPIACIÓN DE LA RENTA

Dentro de la Economía Política marxista, es común que la renta de la tierra suela ser definida como una *ganancia extraordinaria* en la medida en que aparece como una magnitud de plusvalor que se adiciona a la ganancia media que los capitales realizan normalmente en las ramas industriales. En este sentido, para Marx, la renta (r) –sea en su forma *absoluta, diferencial o monopólica*– es un *monto extra de valor* que *necesariamente* contiene el precio de los productos extractivos ($cc + cv + gm + r$), el cual surge como un incentivo de la producción en tanto que el terrateniente sigue vigente como clase social que reclama una parte del plusvalor, así como en la medida en que se reconoce la desventaja de producir en las tierras (minas, yacimientos, suelo urbano etc.) con las peores condiciones. Bajo este mecanismo, el capitalista que invierte, en principio, estará en condiciones de obtener su gm (tal como la espera obtener en cualquier otra rama) después de haber pagado la renta y aún después de haber producido bajo las peores condiciones.

Aunque a primera vista la renta aparece como algo beneficioso para el capitalismo en su conjunto, su mera existencia ha abierto un campo de disputa histórico entre el terrateniente y el capitalista en el que éste último ha desarrollado mecanismos para evadir o reducir el pago de la renta. Entre éstos, la combinación de ambas clases en una misma persona se ha constituido como una tendencia histórica que avanza a convertir la renta en una ganancia extraordinaria como tal. Y es precisamente la existencia de esta ganancia extraordinaria que, en medio de las crisis económicas y en función de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, se ha posicionado como un estímulo determinante en

los flujos de inversión capitalista que hoy se orienta a los sectores extractivos y rentistas en general.

Importante en este proceso es el reconocimiento de la existencia de formas de propiedad social de la tierra, presentes en comunidades campesinas e indígenas en toda América Latina, cuya posesión de recursos naturales se ha convertido en un botín para grandes corporaciones extractivistas que anhelan la obtención de rentas. A nuestro parecer, el que estas formas de posesión de la tierra se presenten como un obstáculo a la inversión y explotación capitalista ha llevado a la aparición de procesos de despojo en la región cuyas consecuencias sociales, políticas, culturales y ambientales son bien conocidas.

EL PAPEL DE LA RENTA FRENTE A LA CRISIS DE LOS AÑOS SETENTA. LA CONFIGURACIÓN DEL PATRÓN EXTRACTIVO-RENTISTA EN AMÉRICA LATINA

Tras el breve periodo industrializador, la reconstitución de los patrones extractivo-rentistas en Latinoamérica tiene su punto de inflexión con la denominada *crisis estructural de rentabilidad del capital* que estalla durante los años setenta, ocasionada por la progresiva disminución de la TMG a nivel mundial, la cual, de acuerdo con Mariña y Cámara, “condujo a la reestructuración multidimensional de las condiciones generales de valorización del capital mediante procesos encaminados a contrarrestar la caída de la tasa general de ganancia” (Mariña y Cámara, 2015, pp. 19), lo que en América Latina derivó, desde nuestra perspectiva, en una redefinición de los flujos de inversión de capital que, con el propósito de evadir la reducción de la TMG, se orientaron (y se siguen orientando) a diversos sectores rentistas que mantienen altas sus tasas de ganancia aún en época de crisis, convirtiéndose en sectores principales y estratégicos.

Es importante mencionar que, si bien la renta de la tierra representa *una* forma de escapar a la caída de las tasas de ganancia,

histórica y geográficamente ello no se ha manifestado como un proceso general en el que todos los países del mercado mundial opten por actividades rentistas como eje de acumulación ni como principal mecanismo para enfrentar dicho problema. Por el contrario, la lógica de la acumulación se sustenta en un *desarrollo geográfico desigual del capitalismo mundial*, es decir, en el desarrollo de formas de valorización y acumulación desiguales, pero articuladas dialécticamente.

En este sentido, Osorio señala que “en tanto la reproducción del capital conforma un sistema mundial capitalista heterogéneo, con regiones y economías que presentan desiguales grados de mando y soberanía (y) desiguales papeles en la división internacional del trabajo” (Osorio, 2016, pp. 84-85), cada país conforma una estructura económica y política que no sólo le permite reproducir el capital a su *interior*, sino que además esa misma estructura, con la cual entra a participar en el sistema, *posibilita* la acumulación de capital a *escala mundial*. Así, la forma específica que adopta el modelo político-económico en cada país o región es lo que Osorio denomina como el *patrón de reproducción del capital*.

Visto así, lo que caracteriza el patrón extractivo-rentista en América Latina no es la mera sobreexplotación de recursos naturales por encima de su regeneración natural,¹⁰⁰ como tampoco

¹⁰⁰En la mayoría de las perspectivas del extractivismo clásico, la determinación del carácter sobreexplotador en función de la capacidad natural de regeneración de los recursos puede conducir a serios equívocos en tanto que se desconoce a la naturaleza como materia histórica, transformable por el desarrollo técnico. Bajo este razonamiento y en virtud del nivel técnico alcanzado hasta hoy, no sólo todos los modelos económicos vigentes (extractivistas o no) estarían sobreexplotando sus recursos naturales; sino que, además, toda producción minera, por ejemplo, independientemente del sistema económico o modo de producción, sería una actividad, en esencia, sobreexplotadora. En oposición a estas perspectivas neo-malthusianas, consideramos que el carácter sobreexplotador debe estar en función del sistema productivo capitalista que, en busca de

la simple extracción de grandes volúmenes de materiales. Si bien estos aspectos pueden ser manifestaciones concretas de las economías latinoamericanas, es preciso hacer notar que ello también ocurre en el mundo central dada la lógica del *valor de cambio* que rige todos los procesos productivos bajo el capitalismo. Por el contrario, lo que caracteriza dicho patrón es el peso significativo que tienen los sectores extractivo-rentistas en tanto ejes de acumulación del capital dentro de una economía nacional y cuyos sectores se articulan a las necesidades materiales del mercado mundial.

Así, la constitución de un determinado patrón de reproducción –ya sea que su eje de acumulación gire en torno a la producción de materias primas, o bien, a la producción de bienes de equipo especializados– va más allá de las denominadas ventajas comparativas que presenta cada país; por el contrario, *son los sectores productivos*, atendiendo a las distintas *tasas de ganancia* que expresan en determinados momentos; el reforzamiento del grupo dominante vinculado a dichos sectores; así como las relaciones geopolíticas de subordinación centro-periferia, los que en última instancia determinan la configuración de dicho patrón.

En su análisis sobre la *dialéctica de la dependencia*, Marini observa la importancia que juega la tasa de ganancia en la definición de las economías periféricas, pues señala que “es en función de la acumulación de capital a escala mundial, y en particular de su resorte vital, la cuota general de ganancia, como podemos entender la formación de la economía dependiente” (Marini, 1979, pp. 86). Siguiendo este razonamiento, el autor menciona que:

Al comienzo de su desarrollo, la economía dependiente se encuentra enteramente subordinada a la dinámica de la acumulación en los países industriales, a tal punto que es en función de la tendencia a la baja de la cuota de ga-

la valorización y la ganancia, *produce más allá de las necesidades verdaderamente humanas de la sociedad.*

nancia en éstos, o sea, de la manera como allí se expresa la acumulación de capital, que dicho desarrollo puede ser explicado. Sólo a medida que la economía dependiente se va convirtiendo de hecho en un verdadero centro productor de capital (...) es que se manifiestan plenamente en ella sus leyes de desarrollo (...). A partir de ese momento, los fenómenos de circulación que se presentan en la economía dependiente dejan de corresponder prioritariamente a problemas de realización de la nación industrial a la que ella está subordinada para tornarse cada vez más en problemas de realización referidos a su propio ciclo de capital (Marini, 1979, pp. 84-85).

Lo anterior nos lleva a reconocer que la configuración de los modelos económicos, tanto en el centro como en la periferia, está en función de las vías de valorización que el capital encuentra en cada país pero que, en su conjunto, posibilita la acumulación a escala mundial. La irrupción de una crisis que pone en entredicho la forma de la valorización vigente conduce a las economías del sistema a enfrentar *diferencialmente* la caída de las tasas de ganancia, abriendo nuevas formas de valorización. Bajo esta perspectiva, la crisis de los años setenta, como resultado de la caída general de la tasa de ganancia, es el suceso que marca el inicio de una nueva configuración político-económica a nivel mundial y que en Latinoamérica se manifestará con el desarrollo de los patrones extractivo-rentistas.

Con la aparición de la crisis a nivel mundial, y dentro del subsiguiente proceso de reestructuración multidimensional de las condiciones de reproducción del capital, tanto los países centrales como los periféricos, llevarán a cabo determinados mecanismos encaminados a contrarrestar o evadir los efectos de la caída de la tasa general de ganancia, algunos de los cuales fueron previstos por Marx (2009) en *El Capital*. Dichos mecanismos son: a) El aumento del grado de explotación del trabajo. b) La reducción del salario por debajo de su valor. c) El abaratamiento de los elemen-

tos del capital constante. d) El comercio exterior. e) El aumento del capital-acciones (sector financiero). Asimismo, el proceso de monopolización aparece como otro mecanismo que puede ser empleado por los *capitales individuales* para generar ganancias extraordinarias monopólicas y evadir con ello la caída de la tasa de ganancia. De esta manera, en el marco de las relaciones dependientes, algunos mecanismos serán más propicios a desarrollarse en el mundo central y otros en el mundo periférico, lo cual obedece a las características y posibilidades que presenta la estructura de reproducción del capital en cada caso y de las relaciones dependientes a nivel mundial.

En este contexto, mientras que los países centrales han recurrido, por un lado, a mecanismos como el *aumento del grado de explotación del trabajo* a través de la incorporación de innovaciones tecnológicas en el proceso laboral; la *reducción de los elementos del capital constante* que, a decir de Marini, se ha dado principalmente a través de la compra de materias primas a precios bajos en el comercio con América Latina; el *proceso de monopolización* en diversos sectores, particularmente de alta tecnología; el auge y expansión del *capital financiero*; así como la inversión de capital en la industria de la construcción urbana que posibilita la obtención de rentas. Por otro lado, la estructura de reproducción del capital en estos países los limita a recurrir a mecanismos como la reducción del salario por debajo de su valor en tanto que ello repercutiría negativamente en la realización de las mercancías en el mercado local. Asimismo, tampoco recurren de forma masiva a orientar la inversión de sus capitales hacia los sectores extractivos dentro de sus propios territorios en tanto que la *renta diferencial* en Latinoamérica, debida a una *producción espacial funcional a la reprimarización* (Lefebvre, 2013), hace más lucrativa la inversión en dicha región.

Por su parte, los países periféricos no pueden responder de la misma manera a la caída de la tasa general de ganancia, ya que la estructura de reproducción del capital (sometida a las relaciones dependientes) limita la forma en que aquellos mecanismos operan localmente. Por un lado, el efecto que tiene la reducción del capi-

tal constante, mediante el recurso a materias primas baratas, es limitado en tanto que la plataforma industrial local ha sido relativamente disuelta o reubicada en el exterior, por lo que no tiene un efecto significativo en la reducción de la composición orgánica media del capital. Asimismo, si bien el proceso de monopolización en Latinoamérica tendrá su auge después de la crisis de los años setenta, es de notar que este proceso va a estar marcado por una importante incursión de monopolios extranjeros en los mercados nacionales, a tal punto que ha sido en virtud de éstos, es decir, de las fusiones o alianzas estratégicas llevadas a cabo, que algunos de los monopolios locales pudieron surgir y desarrollarse.

Dentro del marco de estas condiciones, la alternativa para Latinoamérica, como se ha dicho, ha sido la de reorientar los flujos de inversión de capital hacia los sectores extractivos y rentistas en general, sentando con ello las bases materiales para el surgimiento del nuevo patrón extractivo-rentista. De igual manera, esta reorientación del capital se ha manifestado con el auge de la industria de la construcción urbana, dando lugar a lo que se conoce como el *boom* inmobiliario y de servicios urbanos; el desarrollo de grandes proyectos turísticos y la privatización de códigos genéticos.

Junto a estos procesos, la *superexplotación del trabajo* en tanto “forma de explotación en donde no se respeta el valor de la fuerza de trabajo” (Osorio, 2016, pp. 141), es otro mecanismo que ha caracterizado a las economías latinoamericanas y que forma parte de los elementos que integran la renta diferencial en la medida en que ha permitido a los capitalistas sustraer, de forma *injustificada*, valor del fondo salarial nacional para convertirlo en ganancia privada.

En este contexto, resulta fácil apreciar que la configuración del patrón extractivo-rentista latinoamericano, después de la crisis de los años setenta y dentro del marco de la dependencia, condiciona a estos países a extremar la explotación de los elementos que constituyen la fuente de la riqueza social y, por lo tanto, a *intensificar los procesos de despojo a lo largo del ciclo de reproducción del capital*. Esto es, bajo la subordinación que ejerce el mundo central sobre el periférico, la estructura de reproducción del capi-

tal en el mundo dependiente intensifica su necesidad de acumular *violentando sistemáticamente las leyes del mercado*, difundiendo y profundizando con ello la violencia y el despojo como prácticas generales toda vez que intenta incrementar su tasa de ganancia a través de las rutas o estrategias que las relaciones dependientes le permiten, y lo hace no solamente socavando o sobreexplotando las riquezas naturales en su búsqueda de rentas y en su función de abastecedora de materias primas al mercado mundial, sino también violando el valor de la fuerza de trabajo, haciendo más atractiva la inversión en los sectores extractivo-rentistas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como lo llegó a indicar Marx, la sobrevivencia del capitalismo se ha sustentado en su capacidad de reestructuración y reacomodo de las formas de valorización desiguales que sostienen el proceso de acumulación. Desde esta mirada, la necesidad de reestructuración del capitalismo mundial a causa de la crisis de los años setenta, es el punto de inflexión que hace resurgir los patrones extractivo-rentistas en Latinoamérica. En este proceso, como lo hemos indicado, la pérdida de interés en los sectores industriales a causa de la reducción de las tasas de ganancia y, paralelamente, la posibilidad de apropiación de rentas en los sectores extractivos ha provocado que los flujos de inversión de capital se orienten a estos últimos, posicionándose como los centros dinamizadores que sustentan la acumulación en nuestra región.

En este proceso, la producción de la renta como conjunto de condiciones materiales y simbólicas, ha sido un elemento clave en el desarrollo de este patrón de organización social. De igual manera, las formas de subordinación centro-periferia y el reacomodo de las clases dominantes dentro de las relaciones dependientes, son los procesos que determinan la forma en que América Latina se inserta al mercado mundial. Es por ello que sostenemos que

los patrones de reproducción extractivo-rentistas no están determinados ni por su posibilidad de acceder a abundantes recursos naturales, ni por la simple voluntad política para decidir que el eje de la acumulación gire en torno a los sectores extractivos –puesto que toda decisión política, en el capitalismo, tiene siempre como base una dimensión económica que le da sustento– sino que en última instancia ello depende de la manera en que el proyecto político nacional dominante entra a formar parte de un conjunto o una estructura social mayor que le da sentido a dicho proyecto.

De esta manera, la adopción de un determinado patrón de acumulación de capital por un país sólo adquiere sentido si su despliegue se articula con la división internacional del trabajo que conforma el capitalismo mundial, con las oportunidades de valorización y acumulación que presentan los diversos sectores, con las relaciones económicas y políticas que se entablan con el exterior, con las dificultades o aptitudes que encuentra el capital local para reproducirse; en suma, con la forma específica en que entra a participar en el mercado mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Abya-Yala.
- Arceo, E. y Basualdo E. (2006). “Los cambios de los sectores dominantes en América Latina bajo el neoliberalismo”. En Basualdo, Eduardo y Enrique Arceo (Comps.), *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101101023845/basualdo.pdf>
- Burchardt, H. (2014). *Logros y contradicciones del extractivismo. Bases para una fundamentación empírica y analítica*. Nueva Sociedad. https://static.nuso.org/media/documents/Logros_y_contradicciones_del_extractivismo._Bases_para_una_fundamentaci%C3%B3n_emp%C3%ADrica_y_anal%C3%ADtica__Febrero_2014.pdf

- Echeverría, B. (2005). "Renta tecnológica y capitalismo histórico". *Revista Mundo Siglo XXI*, 2, 17-20. <https://www.mundosisloxxi.ipn.mx/pdf/v01/02/02.pdf>
- Foladori, G. (1985). "Los niveles de la competencia y las formas de renta". En Caprano, Horacio y Guillermo Foladori, (Eds.), *Estudios sobre la teoría de la renta del suelo*. Universidad Autónoma de Chapingo.
- Gudynas, E. (2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En Schuldt, Jünger et al, *Extractivismo, política y sociedad*. CAAP y CLAES. <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/extractivismo.pdf>
- Guillén, H. (1984). *Orígenes de la crisis en México 1940 / 1982*. Era.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- _____ (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Machado, H. (2015). "Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América". *Revista Bajo el Volcán*, 15, (23), 11-51. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473002.pdf>
- Marini, R. M. (1979). *Dialéctica de la dependencia*. Era.
- Mariña, A. y Moseley, F. (2001). "La tasa general de ganancia y sus determinantes en México: 1950-1999". *Revista Economía: Teoría y Práctica*, 15, 35-65. <https://publicaciones.xoc.uam.mx/Recurso.php>
- Mariña, A. y Cámara, S. (2015). "Las especificidades de la crisis mundial en México. Una historia de integración subordinada a la globalización neoliberal". En Valenzuela, J. et al (coords.), *Crisis neoliberal y alternativas de izquierda en América Latina II*. El Barzón y ANACC.
- Márquez, L. y Pradilla, E. (2008). "Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario". *Revista Cuadernos del CENDES*, 25, (69), 21-45. <https://www.redalyc.org/pdf/403/40311392003.pdf>

- Marx, C. (2009). *El Capital. Crítica de la economía política, Tomo III*. FCE.
- Nadal, A. (7 de octubre de 2009). “La reprimarización de América Latina”. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2009/10/07/economia/029a1eco>
- Osorio, J. (2012). “El nuevo patrón de especialización productiva en América Latina”. *Revista Soc. Bras. Economía Política*, 31, 31-64. <https://revistasep.org.br/index.php/SEP/article/view/876/370>
- _____. (2015). Estado, reproducción del capital y lucha de clases. La unidad económico/política del capital. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- _____. (2016). *Teoría marxista de la dependencia*. Itaca y Universidad Autónoma Metropolitana.
- PEMEX (1988). *Anuario estadístico*. Gobierno de México. https://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Anuario%20Estadistico%20Archivos/1988_ae_00_vc_e.pdf
- Saxe-Fernández, J. (2016). *La compraventa de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*. UNAM y CEIICH.
- Schuldt, J y Acosta, A. (2006). *Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución?* *Revista Nueva Sociedad* 204, 71-89. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1284480839.acosta_001.pdf
- Seoane, J. (2013). “El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista”. En Seoane, J. et al. (coords.), *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL. <https://www.herramienta.com.ar/files/extractivismo-despojoclimafinal-34337-94578.pdf>
- Svampa, M. (2013). “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina”. *Revista Nueva Sociedad*, 244, 30-46. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/6451/CO-NICET_Digital_Nro.6853_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y